



MODELO SELVÍCOLA	CS1
ESPECIE PRINCIPAL:	<i>Castanea sativa</i> Miller (altitud >550 m) o <i>Castanea x hybrida</i> (altitudes menores), aplicable a formaciones mixtas con pinos u otras frondosas autóctonas.
OBJETIVO:	Madera para sierra y chapa. 200-250 pies/ha de calidad en corta final.
DISTRITOS PREFERENTES DE APLICACIÓN: Todos los distritos forestales.	

REGENERACIÓN	
Marco y densidad de plantación	Plantación de alta densidad para madera: 815-1.430 pies/ha (3,5 x 2 m; 3,5 x 3 m; 3,5 x 3,5 m y 4 x 2 m). Dejar 3,5 m en una de las direcciones para mecanizar. Plantaciones de baja densidad para madera: 400-625 pies/ha (5 x 5 m a 4 x 4 m). Exige el uso de material de excelente calidad genética y morfológica (seleccionado en <i>Castanea sativa</i> y controlado en <i>Castanea hybrida</i>). Empleo preferente de variedades o clones resistentes a la avispa. Recomendable riego y preparación de alcorques. Cumplimiento de las distancias mínimas establecidas en el anexo II de la Ley 7/2012.
Mantenimientos	Reposición de marras y desbroce total el primer año tras plantación. Mecanizado entre líneas de plantación y manual en las plantas. Abonado (N,P,K) bajo en nitrógeno de liberación gradual.

TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	
Podas de formación	Podas de formación buscando formar fuste continuo y vertical, a partir de los 2 años hasta los 6-7 años, buscando 6 m de fuste recto, actuando repetidamente cada 2 o 3 años. Posible formar mediante poda solo los pies de más calidad (400 pies/ha de buena conformación). Absolutamente necesaria en plantaciones de baja densidad (5 x 5 m a 4 x 4 m). Muy importante desinfección de herramienta entre árboles. Cortes limpios y muy aconsejable uso de selladores (todas estas actuaciones destinadas a evitar ataque del cancro). Poda baja de todos los pies hasta 2,5-3 m, poda alta a 6 m de 250 pies/ha.
Clareos	Optativo. Bajar la densidad a 600-800 árboles/ha, a realizar solo si se parte de alta densidad. A los 8-12 años. Tratamiento de restos de clareos/podas por trituración, esparcido o retirada para aprovechamiento, según legislación vigente en el 50% de las entrelíneas.
Claras	Primera clara, con selección de 250 árboles/ha, temprana (13-16 años) si no se hizo clareo, para favorecer crecimiento diametral. Con clareo previo, se hará a los 18-20 años (dejando 370 árboles/ha). Se obtiene madera para estacas o trituración. 2-3 claras más, con periodicidad de 7-8 años, obteniéndose madera aserrable de pequeña dimensión (primeras claras o segundas), y aserrío y ebanistería (segundas claras en adelante), con tendencia a densidad final de 200 a 250 pies/ha.





	Se recomienda respetar arbolado de otras frondosas autóctonas en las claras. En masas mixtas con pinos, priorizar el castaño como especie principal
--	---

CORTA FINAL DE REGENERACIÓN	
Edad de corta	30-60 años, dependiendo de la calidad de estación y del diámetro objetivo. Priorizar turnos largos para mantener modelos de combustible de hojarasca bajo arbolado como estrategia preventiva de incendios.
Métodos de corta	A hecho. regeneración en chirpiales de monte bajo. Posibilidad de utilización combinada de brinzales y resalvos como forma de regeneración.

